



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**ACTA DE SESION COMITÉ
DE CONCILIACION**

CODIGO	PMD-DC-ASCC-04-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	01
PAGINAS	1 de 5

Lugar:	Personería Municipal de Dosquebradas		FECHA	Acta No.
Hora Inicio:	2:00 pm	Hora Final:	3:00 pm	17 de Septiembre de 2025
16				

I. AGENDA DE LA REUNIÓN

TEMA:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Avances del tema del viaducto (Delegación Civil y Lumaroh Abogados S.A.S.)
5. Avances en la situación del Barrio la Esneda Dosquebradas (Delegación DPMASP y Lumaroh Abogados S.A.S.)
6. Proposiciones y varios

RESPONSABLE: William Navas Galvis

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Según la ley 2220 de 2022, procede el secretario al llamado a lista y posterior verificación del Quorum:

III. PARTICIPANTES

	NOMBRE	CARGO
INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO (Ley 2220 de 2022 y resolución 027 de 2024)	Manuelita Toro Patiño	Personera
	Luis Miguel Escobar Hernández	Secretario General
	Johanna Stefanny González Arbeláez	Jefe Financiera y Tesorería
	Víctor Hugo Libreros Hurtado	Delegación Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos

ELABORÓ: William Navas Galvis – Personero Delegado para lo Civil.	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño – Personera Municipal de Dosquebradas	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---



CODIGO	PMD-DC-ASCC-04-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	01
PAGINAS	2 de 5

	Juan Pablo Castaño Ocampo	Delegado en lo Penal
	William Navas Galvis	Delegada para lo Civil
INVITADOS PERMANENTES CON VOZ	María Gilma Manrique	Jefe de Control Interno
	Ayda Matilde Barbosa	Lumaroh Abogados S.A.S.

IV. DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El secretario técnico da apertura a la sesión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, agotando el orden día propuesto en los siguientes términos:

1. Verificación del Quorum: Se procede a hacer llamado a lista de los miembros

MIEMBRO	ASISTENTE
Manuelita Toro Patiño	PRESENTE.
Luis Miguel Escobar Hernández	PRESENTE.
Johanna Stefanny González Arbeláez	PRESENTE.
Víctor Hugo Libreros Hurtado	PRESENTE.
Juan Pablo Castaño Ocampo.	PRESENTE.
William Navas Galvis	PRESENTE.

Una vez, terminado el llamado a lista, se determina que existe Quorum decisorio (artículo 119 ins. Final ley 2220 de 2022.

Seguidamente se reconoce la presencia de los miembros permanentes con voz, pero sin voto:

- María Gilma Manrique, Jefe de Control Interno.
- Doctora Ayda Matilde Barbosa Abogada adscrita al Grupo Lumaroh Abogados SAS.

Se deja constancia de la presencia del Ingeniero Industrial Diego Andrés Martínez, quien participa en calidad de invitado del área de Control Interno,

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

El doctor William Navas Secretario técnico del Comité toma el uso de la palabra y procede a dar lectura al acta correspondiente a la sesión del día 29 de agosto bajo el No. 15.

Finalizada la lectura, consulta a los miembros del Comité, ¿Si aprueban el contenido del acta anterior?

La propuesta fue sometida a votación y aprobada de forma unánime.

ELABORÓ: William Navas Galvis – Personero Delegado para lo Civil.	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño – Personera Municipal de Dosquebradas	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---



CODIGO	PMD-DC-ASCC-04-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	01
PAGINAS	3 de 5

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Doctor William Navas Galvis Secretario Técnico del Comité de Conciliación, toma el uso de la palabra e inicia la lectura del orden del día establecido.

Se consulta a los miembros del comité sobre la aprobación del orden del día correspondiente a la sesión.

4. Avances del tema del viaducto (Delegación Civil y Lumaroh Abogados S.A.S.)

El Doctor William Navas, toma el uso de la palabra, y le otorga la palabra a la Personera Manuelita Toro Patiño quien en su intervención indica que, respecto a los avances obtenidos en relación con el tema del viaducto han generado resultados positivos. En consecuencia, se determina que el caso no continuará su trámite ante el Comité de Conciliación y Defensa Jurídica, sino que será gestionado como una medida de vigilancia administrativa por parte de la Delegación para lo Civil.

Dado que la situación no reúne las características jurídicas para ser tramitada como acción popular, se establece que el seguimiento deberá realizarse bajo la figura de vigilancia preventiva, salvo que ocurra algún hecho extraordinario que modifique sustancialmente el análisis actual.

Se somete a consideración del comité la aprobación de la propuesta anteriormente. Frente a ello, el comité aprueba de forma unánime dicha propuesta.

Asimismo, se adquiere el compromiso por parte de la Delegación para lo Civil de iniciar el trámite correspondiente bajo la figura de vigilancia administrativa.

El Doctor William Navas, toma el uso de la palabra, y le otorga la palabra a la doctora Ayda Matilde Barbosa, abogada adscrita al Grupo Lumaroh Abogados S.A.S., informa que de los cinco (5) procesos revisados se cuenta con sentencia en todos los casos; dos (2) han sido objeto de impugnación por las partes, y dos (2) presentan hecho superado, por lo que no requieren actuación adicional.

Así las cosas, desde la Secretaría Técnica del Comité se deja establecido que no se realizarán nuevas convocatorias al Comité de Conciliación respecto a este tema, en virtud de los resultados positivos obtenidos durante su tratamiento y la propuesta aprobada anteriormente.

ELABORÓ: William Navas Galvis – Personero Delegado para lo Civil.	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño – Personera Municipal de Dosquebradas	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---



CODIGO	PMD-DC-ASCC-04-2024
FECHA	JULIO 2024
VERSION	01
PAGINAS	4 de 5

Se concluye resaltando el compromiso de los miembros permanentes e invitados del Comité en el seguimiento del caso.

4. Avances en la situación del Barrio la Esneda Dosquebradas (Delegación DPMASP y Lumaroh Abogados S.A.S.)

El doctor William Navas toma el uso de la palabra y otorga la intervención al doctor Víctor Hugo Libreros Hurtado, Personero Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos, quien señala que, respecto a los avances en la situación de La Esneda, uno de los compromisos adquiridos fue solicitar la ampliación de una consulta previamente realizada, la cual se realizó y se encuentra aún dentro del término legal establecido.

Posteriormente, el doctor William Navas concede el uso de la palabra a la doctora Ayda Matilde Barbosa, quien reafirma que la solicitud de ampliación continúa vigente dentro del término, y que, conforme a ello, se deberá esperar la respuesta oficial por parte de la entidad correspondiente antes de adoptar nuevas decisiones institucionales.

Proposiciones y varios

El doctor William Navas toma el uso de la palabra y otorga la intervención a la doctora María Gilma Manrique, Jefa de Control Interno, quien señala que, en primer lugar, respecto al compromiso de presentar las acciones de tutela, no se recibió ninguna, por lo cual se deja constancia.

Seguidamente, indica que el compromiso relacionado con la modificación del formato de poder fue cumplido, y enviado al Despacho de la Personería

Posteriormente, el doctor William Navas Galvis concede el uso de la palabra al ingeniero Andrés Medina Martínez, quien manifiesta que, con el fin de mejorar la socialización de los riesgos, se realizará una reunión individual con cada miembro del comité. En ese sentido, el ingeniero adquiere el compromiso de agendar y citar dichas reuniones, como parte del fortalecimiento del seguimiento preventivo y técnico.

El Doctor William Navas Galvis, en calidad de Secretario Técnico del Comité, asume el compromiso de publicar el informe semestral en la página oficial de la Personería, en cumplimiento del principio de publicidad que rige las actuaciones del Comité.

Se da por terminado el comité de conciliación.

V. RELACIÓN DE ANEXOS

1	Formato de Asistencia, en un (01) folio.
---	--

ELABORÓ: William Navas Galvis – Personero Delegado para lo Civil.	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño – Personera Municipal de Dosquebradas	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE SESION COMITÉ DE CONCILIACION	CODIGO	PMD-DC-ASCC-04-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	01
		PAGINAS	5 de 5

VI. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DE 2025 DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN
MANUELITA TORO PATIÑO Presidenta del Comité de Conciliación
WILLIAM NAVAS GALVIS Secretario(a) Técnico (a) del Comité de Conciliación

ELABORÓ: William Navas Galvis – Personero Delegado para lo Civil.	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño – Personera Municipal de Dosquebradas	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---

